Provincia de Río Negro
2025

Acta Firma Conjunta

Número: ACTA-2025-01394611-GDERNE-SSCS#ME

VIEDMA, RIO NEGRO
Viernes 19 de Diciembre de 2025

Referencia: LICITACIÓN PUBLICA Nº 98/25 - Acta de Preadjudicación

---

ACTA DE LA COMISION DE PREADJUDICACIONES

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los 19 días del mes de Diciembre de 2.025, siendo las 13:00 horas, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones, constituida de acuerdo al Artículo 90º del Reglamento de Contrataciones de la Provincia, a los efectos de analizar las ofertas recibidas con motivo del llamado a LICITACIÓN PUBLICA Nº 98/25, que se tramita por Expediente Nº 024608-SPLIF-25, llevada a cabo para la provisión de servicios de alquiler de medios aéreos para combate de incendios forestales en la región andina de la Provincia de Río Negro, mediante la operación de una aeronave de ala rotativa debidamente equipada para la tarea de detección, ataque inicial, transporte de personas y apoyo logístico aéreo, tramitado por el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo, de acuerdo a las Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, en la cual consta: Publicación en el Boletín Oficial, a fojas 241 y 242, Publicación del Pliego de bases y condiciones en la página de la provincia a fojas 245, nota de invitaciones y sus recepciones a fojas 244, 247 a 253 y 517 a 521, Acta de Apertura obrante a foja 254/255, ofertas agregadas a fojas 256 a 515 , Publicación en la Página web de la Provincia el Acta de Apertura a fojas 516, Informe de Evaluación Técnica a fojas 523 a 527, Dictamen Legal “SAJ” N.º 2826/25 a fojas 530 a 532, intimación y respuesta del oferente con la documentación solicitada a fojas 534 a 539, Nota de la Administración a foja 540, certificando el cumplimiento de lo requerido por el Dictamen Legal “SAJ” N.º 2826/25, Dictamen Legal “SAJ” N.º 2853/25 a foja 541, en el cual rechaza la Oferta de la firma comercial HELICOPTERS AR S.A. por no cumplir con lo establecido en el artículo 85° inc. c) del Decreto N.º 200/24 (no presentación de la garantía de mantenimiento de oferta) y con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones y declara admisible a la oferta de la empresa comercial AEROGUARDIAN S.A. por dar cumplimento al articulo 85° del Decreto N.º 200/24, Cuadro comparativo de oferta a foja 543, Solicitud de mejora de oferta y su contestación a fojas 544 a 547, Registros de proveedores de la empresa a foja 548, nuevo cuadro comparativo a foja 549, por lo que esta comisión aconseja:

DESESTIMAR: la oferta de la firma comercial HELICOPTERS AR S.A. (en condición preinscripto con documentación pendiente) el ítem 1°, según lo concluido en el Informe de Evaluación Técnica de fojas 523 a 527 el cual expresa que no cumple con las especificaciones técnicas y el Dictamen Legal “SAJ” N.º 2826/25 a fojas 530 a 532, que RECHAZA la oferta presentada por no cumplimiento de la presentación de la garantía de mantenimiento de oferta expresado en el artículo 85 inc. c) del reglamento de Contrataciones, el que determina: “Serán objeto de rechazo las ofertas que: c) carecieran de garantías requeridas…” .-

PREADJUDICAR: la oferta de la firma comercial AEROGUARDIAN S.A, inscripto bajo el Nº 25L-3798, el ítem 1°, única oferta válida, ajustarse a lo solicitado y ser su precio conveniente.-

La presente intervención se basa en los antecedentes antes informados, el análisis técnico y legal del organismo contratante.-

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes al pie, registrándose la misma como ACTA N.º 180-SCyS-25.

Digitally signed by GDE RIO NEGRO
DN: cn=GDE RIO NEGRO, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, ou=SECRETARIA DE LA MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLOGICA DE RN, serialNumber=CUIT 30711731721
Date: 2025.12.19 12:43:00 -03'00'

Andrea Cecilia Polizzi
Secretaria
Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo

Digitally signed by GDE RIO NEGRO
DN: cn=GDE RIO NEGRO, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, ou=SECRETARIA DE LA MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLOGICA DE RN, serialNumber=CUIT 30711731721
Date: 2025.12.19 12:53:19 -03'00'

Mirta Cayutur
Agente Administrativo
Secretaria de Coordinación Administrativa y Control
Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo

Digitally signed by GDE RIO NEGRO
DN: cn=GDE RIO NEGRO, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, ou=SECRETARIA DE LA MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLOGICA DE RN, serialNumber=CUIT 30711731721
Date: 2025.12.19 13:13:32 -03'00'

Cyntia Tamara Ruiz
Subsecretaria
Subsecretaría de Compras y Suministros
Ministerio de Hacienda

Digitally signed by GDE RIO NEGRO
DN: cn=GDE RIO NEGRO, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, ou=SECRETARIA DE LA MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLOGICA DE RN, serialNumber=CUIT 30711731721
Date: 2025.12.19 13:13:33 -03'00'